

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

64**MADRID**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Treinta y seis.—Nombramiento de juez de paz titular de Loeches por designación directa de la Sala de Gobierno.

Se da cuenta de que se ha procedido a iniciar los trámites necesarios para la designación directa del cargo de juez de paz titular de Loeches por la Sala de Gobierno de este Tribunal al no haber el Ayuntamiento, requerido para ello, subsanado la certificación de propuesta de nombramiento de juez de paz titular de dicha localidad ni remitida la documentación relativa a las solicitudes presentadas por los interesados en dicho cargo.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Nombrar juez de paz titular de Loeches a don Félix Jiménez Carrasco.

Con certificación, participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial; al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Arganda del Rey, partido judicial al que pertenece; al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Loeches; al Juzgado de paz de la misma localidad, y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 26 de marzo de 2012.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/13.332/12)